// LAS BALEARES
DIARIO REPUBLICANO

AÑO V | Redacción y Administración:—Calle del Conquistador número 43. Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de Las Baleares D. Miguel Roca. | Palma de Mallorca, Viérnes 15 de Junio de 1894 | Precio de suscrición: UNA PESETA al mes en toda España. — Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre. — Número suelto: DIEZ céntimos. Se publica todos los días laborables. | NÚM. 916

A CADA UNO LO SUYO

(recuerdos)

Se equivocan de todo en todo los que, refiriéndose á reuniones recientes de nuestro Consejo Federal, hablan de nuevas tendencias del partido, y de reformas introducidas en su programa, y de modificaciones sustanciales en su credo, y lo atribuyen todo, con suspicacias maliciosas, dignas de mejor empleo, á pretensiones de captarse benevolencias de los socialistas obreros, y aun á esperanzas de atraer desprendimientos del anarquismo.

Humilde soldado de fila, y defensor muy resuelto de la disciplina, absolutamente indispensable para la existencia y el desarrollo de los partidos políticos, desconozco por completo lo que el Consejo Federal trata en sus deliberaciones, y nada sé sobre los acuerdos que se propone adoptar; de lo uno y de lo otro me enteraré, como los demás federales españoles, cuando sea público, y á lo uno y á lo otro prestaré mi asentimiento.

Sé, no obstante, y por eso quiero refrescar la memoria de los olvidadizos, que esas aspiraciones á resolver el problema social, aspiraciones en que algunos, con ligereza indisculpable, ven innovaciones inspiradas por acontecimientos de ahora, cuentan en mi partido muy respetable antigüedad, como que son casi tan antiguas como el partido mismo.

«El obrero tiene derecho, como el que más, al cultivo de la inteligencia y á los goces del sentimiento; á vivir donde no le falte ni luz ni aire; á que durante las horas de jornal pueda dejar al cuidado de su esposa el hogar y los hijos; á que se le indemnice los daños y perjuicios que en servicio ajeno sufra, y á que se le proteja y defienda cuando se inutilice para su propio trabajo. Es justo y necesario que se le prohiba la entrada en los talleres mientras no sea púber, á fin de que no le sequen prematuras fatigas las fuentes de la vida.»

.˙.

«¿Somos por esto socialistas? ¿Somos individualistas? Partido esencialmente político, no somos ni individualistas ni socialistas, como no somos ni proteccionistas, ni liberalistas ni espiritualistas, ni materialistas, ni creyentes, ni ateos. Individualmente podemos pertenecer á determinadas escuelas, no como partido. Como partido hemos encontrado en nuestro camino una cuestión grave, que, si no es política, trasciende á la política, y hemos buscado lealmente los medios de irla resolviendo sin preocuparnos de la escuela que pudo concebirla. Queremos por la libertad todo lo que por la libertad quepa conseguirse, y lo que no, por el Estado; que para nosotros el Estado contará siempre entre sus más obligadas y augustas funciones la de ir convirtiendo en leyes las sucesivas evoluciones de la idea de justicia.»

Esto ha dicho al país, de acuerdo con el «Consejo Federal,» su presidente D. Francisco Pí y Margall.

¿Cuándo lo ha dicho? ¿Ahora? ¿En estos últimos días? No; hace ya once años, en Junio de 1883.

La Asamblea Federal española, reunida por aquellos días en Zaragoza, discutió y aprobó un proyecto de reformas encaminadas á mejorar moral y materialmente la situación de las clases trabajadoras.

Y adviértase que aquel proyecto, discutido ampliamente y aprobado en 1883, no era ya entonces una novedad; doce años antes, en 1871, había nombrado la Asamblea del partido, reunida en Madrid, una Comisión que estudiase el asunto, y esa Comisión publicó entonces un programa que mereció los aplausos de todo el partido.

Ya ven los que presumen de avisados cómo se pasan de listos; ya ven cómo hablan sin haberse enterado de lo que dicen; ya ven que el partido federal no es como estos partidos doctrinarios que, según la frase vulgar, no se acuerdan de Santa Bárbara hasta que truena, ni piensan en los obreros hasta que los obreros gritan ó amenazan; falta muy poco para que trascurra un cuarto de siglo desde que los federales españoles propusieron medios para resolver el problema social, para mejorar las condiciones de existencia del jornalero.

Y aun hay más; nuestro partido no limitó su trabajo á declamaciones estériles, ni á platónicos deseos; cuando estuvo en el poder, comenzó á cumplir lo que en la oposición había predicado.

Poco, muy poco vivieron (por causas harto conocidas) nuestras Constituyentes de 1873; pero aun en ese tiempo tan escaso, y entre las perturbaciones de la guerra y los obstáculos de todas clases que la mala fe de nuestros adversarios nos suscitaba, presentaron los Ministros republicanos federales tres proyectos de ley:

El del trabajo de la mujer y los niños;

El del establecimiento de Jurados mixtos para las cuestiones de salarios;

Y el de la dación á censo de los bienes del Estado.

De esos tres proyectos, el primero fué discutido y aprobado y llegó á ser ley del país. Y aun me parece que esa ley no ha sido derogada, y por lo tanto se halla vigente, si bien no se practica, porque siendo obra de los republicanos, claro está que no ha de ser practicada por los monárquicos.

Quede, pues, sentado, porque es cierto y así lo exigen la verdad y la justicia, que el propósito de buscar solución aceptable para el problema social, que las aspiraciones á mejorar la situación deplorable, cuanto injusta, de las clases jornaleras no son en el partido federalista español novedades que puedan sorprender á nadie,—fuera de los que no conocen de la historia política de nuestro país más que lo que leen diariamente en los periódicos de noticias—sino propósitos muy antiguos y aspiraciones muy arriesgadas que se han manifestado con toda claridad cuantas veces ha tenido el partido ocasión de manifestarlas.

A cada uno lo suyo.

A. Sánchez Pérez.

Noticias políticas

Teniendo cinco votos de mayoría, ha dimitido Crispi.

Sagasta, en cuanto lo ha sabido, se ha quedado atónito.

¡Dimitir teniendo mayoría, aunque exigua!

Eso, al tio del ministro de Hacienda no le cabe en la cabeza.

Como que él, que vive de la protección de Cánovas y ha sido derrotado en el Senado, no dimite, aunque se lo pida de rodillas su Dios...

El general Martínez Campos.

—

Hoy habla Pavía, el del 3 de Enero, en el Senado.

¿El motivo de su discurso?

Muy sencillo: no quiere él, hombre de ley, transigir con el indulto acordado en favor de unos generales de la Armada á quienes el tribunal que él preside impuso un correctivo.

El es así: hombre de ley.

Atropellar las Cortes, como él lo hizo, es una virtud cívica.

Indultar á unos generales de la Armada, es un pecado.

Estos Catones de escayola, pasman.

—

Los prelados españoles han escrito y publicado una pastoral.

En ella entre otras cosas, recomienda á los fieles las siguientes:

«Sujeción respetuosa: para nosotros son como palabras sacramentales. Estas palabras no son grito de combate, sino luz de atracción; no deben aumentar las discordias, sino aunar las voluntades. Pueden moverse los católicos por todo el campo de las leyes patrias; que no dejan de estar sujetos á los poderes constituídos los que respetan las leyes y ajustan á ellas su conducta. Excusado es declarar que la ley ha de ser justa para ser ley, conforme enseña el santo obispo de Hipona, como que también exige rendida obediencia mientras no

sea evidente su injusticia, esto es, su oposición á la ley de Dios ó de su Iglesia. Las palabras del Papa han de ser escuchadas y bien recibidas, lo mismo las que nos alhagan como las que nos piden sacrificios para el bien estar comun.»

—

Dice «La Unión Católica»:

«Ayer hemos recibido la Pastoral colectiva de los Prelados que asistieron á la peregrinación obrera á Roma; documento importantísimo, pues en él los Prelados referidos hacen una protesta solemne de su «amor, fidelidad y adhesión inquebrantable» á S. M. la reina y al rey Alfonso XIII, y repiten á los católicos españoles la obligación que les ha señalado el Papa de «sujetarse respetuosamente» á los «poderes constituidos» en España.»

Nuestra enhorabuena á la regente.

¡Ah!... ¡Y nuestro pésame á los enemigos de las instituciones que crean que se deben aplaudir declaraciones semejantes!...

CRONICA LOCAL

La Casa Consistorial

He aquí el dictamen que el Arquitecto municipal ha emitido y de que se dió cuenta en la sesión del miércoles:

«Excelentísimo Señor:

«En sesión de cinco del actual, acordó el Excelentísimo Ayuntamiento que el Arquitecto municipal emita su opinión por escrito en lo que se refiere al dictamen de la Comisión de Obras proponiendo la completa restauración de la fachada de la Casa Consistorial en la forma que se ha hecho en los templos de Santa Catalina de Sena, Santa Eulalia y muy especialmente en la Lonja de esta Ciudad.»

«En cumplimiento de dicho acuerdo y enterado del dictamen de que se trata, el que suscribe reconoce que la Comisión obra con acierto al proponer á V. E. la completa restauración de la fachada, sustituyendo las piedras rotas ó faltas de ajuste, con lo que ha de recobrar en parte las condiciones de estabilidad que perdió por efecto del incendio y por los desplomes que ha muchos años se notan en ella.»

«Terminadas las obras de sustitución de piedras resultará que los remiendos tendrán el color propio de la piedra recien labrada y el resto de la fachada conservará, como es consiguiente, el color oscuro adquirido por el humo de repetidísimas iluminaciones, el polvo y el trascurso de muchos años. Entonces será cuando se vea por todos con la mayor claridad, el mal efecto debido á la diferencia de colores y se comprenderá la necesidad de poner en un mismo tono toda la fachada. Para ello hay dos medios: atacar con el auxilio de los ácidos el paramento general de la misma, y aun con herramienta si fuera necesario, rebajando el color que resulte hasta donde sea posible; ó limitarse á bajar el color de las piedras nuevas quedando el resto como se encuentra en la actualidad. Ambas soluciones son aceptables y no tiene el que suscribe preferencia por ninguna de los dos; pero antes que V. E. se decida por una de ellas conviene tener en cuenta que es sumamente sencillo dar á la fachada un mismo tono imitando el que se adquiere con el tiempo, mientras que el igualar el color de la piedra recien tallada con el que tiene la antigua, no llega nunca á conseguirse porque es muy difícil. V. E. resolverá lo que estime más acertado.»

Palma 10 de Junio de 1894.—*Manuel Chápuli.*»

El Ayuntamiento de Lluchmayor ha abierto una información pública para que se declare vecinal el camino llamado de «Son Frigola», desde su arranque hasta el confin de aquel término municipal.

Mañana saldrá para Marsella, con el objeto de limpiar sus fondos, el vapor «Bellver.» El «Cataluña» hará los dos viajes semanales á Barcelona el tiempo que necesite el primero para efectuar la limpia.

Leemos en un colega que han sido suprimidas por disposición de la Compañía arrendataria de tabacos las indemnizaciones á los estanqueros en todos los pueblos en donde existe más de una expendeduría percibiendo solamente el premio del tres por ciento sobre el importe total de los pedidos, empezando esta reforma desde principios de este mes.

Esta noche tendrá lugar en el Teatro-Circo el beneficio del notable artista «Fregoli.»

La Comisión Provincial Balear de la Exposición Universal de Chicago, acordó en sesión de ayer, la devolución de los objetos recibidos á los señores expositores; que podrán pasar á recogerlos del salón de actos públicos de este Gobierno Civil todos los dias de 10 de la mañana á 1 de la tarde, mediante la presentación del oportuno recibo.

Los objetos que no sean retirados en el término de ocho dias á contar desde hoy serán devueltos por la Comisión á los señores expositores.

Palma 14 Junio de 1894.—P. A. de la C.—El Secretario, Francisco de P. Arias.

CORREO DE HOY

Madrid 13.

El conde de la Corzana censura la negligencia con que se procede en lo que depende de las comisiones que nombra el Estado. Tambien dice que se cometen despilfarros, aludiendo á la rotura del cable de Tánger, que todavía no ha sido recompuesto.

El ministro de la Gobernación dice que ha ordenado salga de Cádiz un vapor para proceder á su recomposición.

El Sr. Salvador dice que salió ayer para Mazagán la comisión que debe cobrar el primer plazo de la indemnización.

El Sr. Sanchiz dice que esta comisión está formada solamente por asistentes y ordenanzas. (Sensación).

La sesión terminó combatiendo el Sr. Carvajal el artículo segundo de la ley sobre los explosivos; contestóle el Sr. San Pedro, estando la Cámara casi desierta, por cuyo motivo fué levantada la sesión.

Madrid 13.

Parece que Muley Araaf ha pedido á las autoridades españolas de Melilla que le permitan cobijarse en dicha plaza, si llegase el caso de que las kábilas se sublevasen.

El ministro de la Guerra, general Lopez Dominguez, ha negado fuese exacta la noticia referente al inmediato envío de 10,000 hombres al Africa. Irán allí fuerzas suficientes, y cuando el Gobierno conceptúe que lo exigen las circunstancias.

Madrid 13.

Telegrafían de Tánger diciendo que entre las kábilas del interior del imperio impera la anarquía.

Una vez haya pasado la Pascua de los moros marchará el nuevo emperador Abdulazis á Fez con el segundo ejército compuesto de las kábilas que le son fieles. Témese que se verifique un encuentro en Fez con las fuerzas rebeldes.

Del campamento imperial se han destacado tropas para castigar rápidamente á las kábilas sublevadas de Rabat y Casablanca.

Se han enviado al Riff correos anunciando que se verifique el reconocimiento del nuevo sultán Abdulazis.

Tambien dicen de Tánger que en las inmediaciones de Fondak, camino de Tetuán, se han reunido 15,000 moros armados. Añádese que la kábila Benider y otras se mantienen por ahora en actitud espectante, pareciendo que son partidarias de Abdulazis.

Madrid 13.

Telegrafían de Tánger diciendo que ha fondeado allí el cañonero «Gramble», que ha quedado á las órdenes del ministro inglés en aquella plaza.

Algunos ministros de otras naciones han recibido órdenes de sus respectivos Gobiernos para que se reconozca al nuevo sultan en cuanto sea proclamado en Tánger y en Fez.

La mayoría de los príncipes de sangre imperial han reconocido á Abdulazis, habiéndole enviado correos en que le expresan su sumisión.

Sigue en Tánger la tranquilidad, merced á las medidas adoptadas por el bajá.

Madrid 13.

El ministro de Hacienda, D. Amós Salvador, ha firmado la real orden ordenando el pago de los cupones de las láminas del Hospital de Vich, debiéndose á las gestiones practicadas por D. Alberto Rusiñol, diputado por aquel distrito.

En los telegramas que ha recibido el ministro de la Guerra se manifiesta abrigar la seguridad de que nada ocurrirá en Melilla, ó sea que las kábilas no volverán á hostilizarnos.

Segun cartas recibidas en Tánger, el nuevo sultan insiste en que cumplirá los compromisos que contrajo su padre con España.

La reina regente ha firmado la concesión de la gran cruz del Mérito naval al Sr. Juanes y nombrando Mayor de la escuadra al señor Cano y Manuel.

Hállanse ya en Melilla los vapores «Pinzon» y «Cuba».

En la plaza de toros de Vélez-Málaga hundióse un tablado durante la función; hubo un pánico indescriptible, resultando 12 heridos de más ó menos gravedad y muchos contusos.

Paris 13.

Sin discusión alguna ha aprobado el Senado un crédito de 1.800,000 francos, solicitado para proteger los intereses de Francia en Ubangh.

La Cámara de diputados ha aprobado el tratado de comercio celebrado con la República de Bolivia.

La Cámara belga ha aprobado el convenio celebrado con España.

El embajador de Turquía en Lóndres, M. Rustem-Bajá, ha entregado al ministerio de Negocios extranjeros la protesta del sultan contra el convenio anglo-congolés.

Telegrafían de San Vicente que á consecuencia de una explosión ocurrida á bordo del vapor portugués «Loanda», hay que lamentar un muerto y varios heridos.

Ha enfermado Mr. Cleveland, presidente de los Estados-Unidos.

Telegrafían de Bruges (Bélgica) que la policía ha detenido á un individuo presunto autor de los atentados anarquistas de Lieja. Se cree que por fin se ha dado con el famoso baron Sternberg.

Paris 13.

Ha sido detenido en Boulogne-sur-Mer un sastre llamado Cussey, quien colocó una bomba bajo los balcones de la casa habitada por un agente de policía.

Se sabe que los anarquistas han estado estos días celebrando reuniones en Joinville le Pont.

En la estación de Pagny, sobre el Mosela, ha ocurrido una reyerta entre dos maquinistas alemanes y dos obreros franceses, habiendo tenido los alemanes que refugiarse en la estación. Han sido detenidos los dos obreros franceses.

Paris 13.

Es probable que mañana quede resuelta la crisis italiana, pasando á la Dirección del Tesoro M. Sonnino, actual ministro de Hacienda, y al ministerio de Hacienda M. Boselli, ministro de Agricultura, nombrándose un nuevo ministro de Hacienda. Los demás ministros conservarán sus carteras.

Paris 13.

De los telegramas recibidos aquí resulta que se creyó que el sultan había fallecido envenenado, porque antes de morir fué presa de continuados vómitos.

M. Ordega, ex-ministro de Francia en Tánger, recomienda el acuerdo formal entre Francia y España, considerando solidarios los intereses de ambos paises en esta cuestión.

Ha circulado en Tánger el rumor de que el príncipe Mohamed protesta contra la proclamación de Muley-Abdul-Azis. El viejo partido religioso espera conocer con ansiedad la actitud del sherif de Ohazzan.

M. Alfonso Humbert acusa á los ingleses de haber provocado la muerte del sultan.

«L'Eclair» declara que el interés de Francia está en insinuar que Marruecos no ha de corresponder á Francia, sino á los españoles.

Variedades

Los bacteriólogos de París, después de un concienzudo estudio, han declarado que las mejores aguas potables son las de río, porque, una vez despojadas de las bacterias patógenas que contienen, se estirilizan para ulteriores infecciones ó invasiones de bacterias, y el curso de las aguas expuestas á la luz del sol, que es el mejor bactericida, es, á partir del punto de estirilización, perfectamente saludable.

En París se ha encargado como el mejor filtro para despojar al agua de microorganismos, el hierro en estado pulverulento, bastando siete kilogramos de hierro para filtrar 1.000 metros cúbicos de agua.

Con arreglo á esta teoría, se hacen en el Sena preparativos para obtener un caudal de 70.000 metros cúbicos diarios, perfectamente inocuos.

—

Por raro que parezca no faltan distraidos que meten un billete de Banco dentro de una carta y depositan ésta en el buzón sin ocuparse de poner las señas.

El hecho es, sin embargo, relativamente frecuente.

En la Memoria que la dirección general de Correos y Telégrafos de Francia hace preceder á su presupuesto, se consigna que ha habido en Francia «dos mil» personas que no pusieron dirección alguna á sus cartas y que el sobre de éstas tampoco contenía indicación alguna que pudiera servir de guía á la administración para devolverlas al expedidor.

Por estas dictracciones se ha incautado el Erario francés en valores anónimos la suma respetable de 150.000 francos.

—

Un sabio alemán, el Dr. Giefers afirma tener pruebas fehacientes del origen alemán del descubridor de América.

En Hembser, Wesphalia, habita una familia que conserva documentos interesantes respecto á su ascendencia.

Entre las tradiciones respecto á esta ascendencia figura una según la cual el padre ó el abuelo de Cristóbal Colón, era un individuo de aquella familia que vino como soldado á España ó á Italia.

Conservó relaciones con su país y su familia y así tuvieron sus parientes noticia del descubrimiento de América, saliendo entonces dos de ellos de Hembseu á unirse en el nuevo mundo con Cristóbal Colón, no volvieron, pero la memoria del hecho se conserva en Hembseu y Giefers, la toma como demostración de sus afirmaciones.

—

No todo ha de ser pérdida de objetos arqueológicos: También hay algún hallazgo. En el ensanche de Tarragona se ha encontrado una campana de cobre, que ha sido adquirida por la Diputación provincial de Tarragona, con destino al riquísimo Museo provincial.

Está cubierta de inscripciones que han sido leídas por el director de dicho Museo, D. Angel del Arco y Molinero, y consultadas por el insigne epigráfico alemán Hubner y el no menos ilustre arqueólogo español reverendo padre Fidel Fita, el cual dará cuenta del hallazgo en nombre del jefe del mencionado Museo, á la Real Academia de la Historia, presentando fotografías de la referida campana.

Parece que se trata de un objeto rarísimo, del que no se conocen otros ejemplares.

También en Totana (Murcia) hace unos días que, al practicar ciertas labores agrícolas, ha quedado al descubierto, casi á flor de tierra, una habitación rectangular de unos cinco metros de longitud por tres de latitud y tres de altura, con comunicación con otras, que no han podido explorarse por falta de medios, y por los mil obstáculos que se oponen á ello.

En la habitación reconocida, se encuentran fragmentos de mosáico, de columnas y de cornisas, y varias columnas iguales y colocadas simétricamente, formadas por toscos ladrillos circulares de 22 centímetros de diámetro por 4 de espesor, de arcilla indudablemente romana, que parecen destinadas á sostener el tablero de una mesa de piedra.»

COMISION EJECUTIVA

del monumento á Raimundo Lulio

Habiéndose designado los Sres. que deben componer el Jurado clasificador de los «proyectos de cuerpo arquitectónico destinado á sustentar la estatua de Raimundo Lulio», antes de proceder al desempeño de su cometido y á tenor de lo prevenido en el art. 4.° del programa de concurso, quedan expuestos al público en la Oficina de Obras municipales (Valero 1 principal) por término de veinte dias á contar desde esta fecha.

Palma 14 de Junio de 1894.—El Alcalde accidental Presidente, M. Guasp.

TEATRO-CIRCO BALEAR

Gran función para hoy 15 de Junio de 1894

Gran Compañía Internacional de Variedades fin de Siglo.

¡¡ÉXITO COLOSAL!!

A beneficio de

LEOPOLDO FREGOLI

artista sin rival.

Precios: — Palcos sin entrada, ptas. 5'00.— Butaca sin id., 0'75.—Sillas sin id., 0'50.—Anfiteatro sin id., 0'25.—Entrada general, 0'50.

A las 9 en punto.

VENTA

Se vende á voluntad de sus dueños una casa zaguán, entresuelos y jardin en la calle de Molineros, núm. 24. El plan de condiciones obra en poder del notario D. Miguel Ignacio Font; en cuya notaría se verificará el remate de dicha casa, si acomoda la postura, el dia 25 de los corrientes, á las doce del dia.

VENTA- De una casa sita en la plaza de la Iglesia, de Binisalem, y de una porción de tierra viña con árboles frutales, de unas 35 áreas, inmediata á la estación de dicha villa. Informarán en la notaría de D. Miguel Ignacio Font.

Telegramas

(Servicio particular de LAS BALEARES)

Madrid 14, 7'15 t.

Congreso: Entróse seguidamente en la órden del día, discutiéndose el proyecto de ley antianarquista. Los Sres. Soriano y Garnica combatieron el artículo segundo, contestando los Sres. Inclan y Canalejas. Aprobóse el artículo por 82 votos contra 9. Sin discusión se aprobaron los artículos tercero, cuarto y quinto, levantándose la sesión.

Madrid 14, 8'20 n.

La sesión del Senado ha sido accidentada. Ha intervenido en el debate la mayoría de la comisión de tratados. El Sr. Moret insistió en la necesidad de deslindar los campos para que cumpla la comisión el mandato del Senado. Por falta de tiempo no se presentó la proposición. Haráse mañana é intervendrá el Sr. Sagasta.

Madrid 14, 8'20 n.

Mañana continuará en el Senado el debate de hoy. Hablarán los señores Chavarri, Mochales, Moret y Sagasta.

Después se presentará la proposición de la mayoría para que dictamine pronto la comisión.

Madrid 14, 8'20 n.

El Sr. Cánovas ha recomendado á los silvelistas que acudan al Senado para auxiliar á la comisión de tratados. Los silvelistas lo consultaron á su jefe y éste lo aprobó. Este acto tradúcese en aproximación.

Madrid 14, 9'35 n.

Reuniéronse 26 diputados y 12 delegados de provincias, acordando dirigir una exposición al señor Amós pidiéndole que la diversificación del alcohol de aguardiente no esceda en la cuota de patentes en un triple de la contribución industrial, la rebaja en 50 por 100 al impuesto de patentes de fabricación, que se paguen trimestralmente las patentes, se suspendan los expedientes de defraudación incoados y que no se celebren conciertos. Caso de contestación del Sr. Amós dilatoria, apelarán á las Córtes.

Madrid 14, 9'55 n.

En Tanger se ha inaugurado la fiesta del carnero, anunciándola en nombre del Sultán muerto, creyéndose que esto es un ardid para contener la efervescencia de los moros. Francia, Italia é Inglaterra están conformes en que se aplace el reconocimiento de Abdel-Azis hasta que le confirme.

Es probable que se discuta mañana el salto del tapón. Se presentarán muchas enmiendas, una de ellas pidiendo que el ascenso en los cuerpos combatientes y auxiliares á los 18 años de antiguedad.

Madrid 14, 10'50 n.

El ejército de Mindanao ha obtenido una nueva victoria; el general Parrado con una fuerte columna apoderóse de las trincheras de Tomarmol, Pimba y Miatapud. Los moros fueron derrotados con 16 muertos y muchos heridos. Nosotros hemos tenido cuatro muertos y doce heridos.

Madrid 15, 1'15 m.

Reunídose la comisión de presupuestos, aprobando el de los gastos de la presidencia del Consejo, Guerra, Marina y Gobernación, excepto del restablecimiento de la Dirección de Sanidad. En el de Estado quedó pendiente de consulta al ministro.

El Sr. Mellado ha comunicado el acuerdo al Sr. Aguilera.

SECCION DE ANUNCIOS

Vapor directo
DE
Palma á las Antillas

Línea de Vapores Trasatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía

Saldrá de este puerto para los de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana y Matanzas con escala en Canarias el día 20 de Junio el vapor español de acero de 5,500 toneladas, clasificado en 100 A. I. del Lloyd

CATALINA

Admite carga á fletes y pasaje para dichos puntos.

Informarán sus consignatarios: Martinez y Planas—San Juan, 20

ANUNCIO

Los periódicos *El Católico Balear*, *El Liberal Palmesano*, *El Diario de Palma* y **Las Baleares**, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen *clichés* satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionamente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

HIELO

En la calle de Buenaire núm. 3 y 5

local que ocupan los Talleres de construcción de máquinas de Can Maneu propio de D. Juan Oliver y Castañer queda establecida una fabricación en gran escala del expresado artículo, cuya fabricación es la que años anteriores funcionaba en la Plaza del Temple pudiendo los consumidores obtenerlo de primera calidad y á precios sumamente económicos, tanto que su dueño funda principalmente el éxito del negocio en el aumento de consumo que ha de surgir poniéndolo al alcance de las familias más modestas.

Para comodidad de los consumidores tiene establecidos los depósitos siguientes:

Plaza de Abastos: Colmado «La Providencia» de D. Benito Pomar.
Borne: Cervecería contigua á la calle de Jovellanos.
Plaza del Temple á Can Nadal.
Rambla: Esquina Olmos.
Muelle.
Terreno á Cas Ratat.

En los mencionados puntos se vende á precios de fábrica.

Se expende hielo en la fábrica á cualquier hora del día y de la noche

---

Compañía de Navegación «La Menorquina»

El acreditado vapor-correo

COMERCIO

saldrá todos los sábados para Mahón á las cinco de la tarde, admitiendo carga y pasajeros á precios económicos.

Lo despacha D. Bernardo Estela—Marina 62—frente al cuartel de Caballería. 108

Matías Mascaró

Derecho Foral de Mallorca
(Segunda edición aumentada)

UNA PESETA el ejemplar.

Se vende en esta imprenta.

La Estación
Periódico ilustrado de Modas para señoras y señoritas

Indispensable en toda clase de familias por ser sumamente práctico y económico.

Contiene los últimos figurines iluminados de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicerías y una *Crónica de la Moda.*

EDICIÓN ECONÓMICA

24 números con 200 grabados en negro, 12 hojas de patrones trazados conteniendo 200 modelos de tamaño natural y 400 dibujos para bordados y labores á la aguja.—Precios de suscripción: Un año 13 pesetas; tres meses 3'50 id.—Franco de porte en toda España.—Un número suelto sin hoja de patrones trazados, vale 65 céntimos.—Un número suelto con hoja de patrones trazados, vale 75 céntimos.

EDICIÓN DE LUJO

24 números con 36 figurines iluminados, y además con el mismo texto, grabados, patrones, bordados y labores que la edición económica.—Precios de suscripción: Un año 21 pesetas; seis meses 11 id.; tres meses 5'75 id.—Franco de porte en toda españa.—Un número con hoja de patrones y un figurín iluminado, 90 céntimos.—Un número sin hoja de patrones con dos figurines iluminados, 1'15 pesetas.

Las suscripciones se hacen en la librería Gutemberg, calle del Príncipe, número 14 Madrid y en la Redacción de Las Baleares.

Para Mahón

Saldrá todos los LUNES á las 5 de la tarde el vapor

NUEVO MAHONES

admitiendo carga y pasajeros á PRECIOS REDUCIDOS.

Se despacha Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) núm. 5. 111

Servicio regular de vapores
entre
ARGEL, MAHON Y PALMA

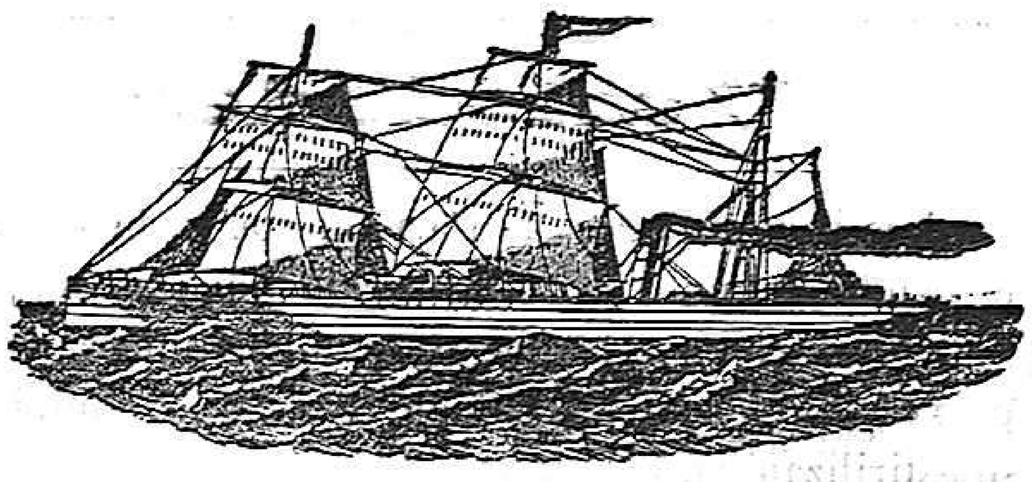

EL VAPOR

SITGES HERMANOS

Saldrá de Argel para Mahón los días 7 y 27 de cada mes, á las doce de la tarde
» Mahón » Palma » 8 y 28 » » » nueve » mañana
» Palma » Argel » 9 y 29 » » » cinco » tarde

Admitirá carga y pasajeros.—Para informes dirigirse á los consignatarios en Palma, Sres. Alzamora Hermanos, San Miguel, 61 y 63. 18

FABRICA DE HIELO
DE
LA ROSA BLANCA

SAN MARTIN NUM. 33.—TELEFONO 212.

DEPÓSITOS

Cervecería Gambrinus.-Constitución, 15.
Bodega «La Rosa Blanca».-Unión 111.
Plaza de Abastos número 14.
Cervecería del Terreno, Calle Alfonso XII.

Se reparte á domicilio el hielo trasparente elaborado con aguas destiladas y de consiguiente exentas de toda materia orgánica á **Ptas. 0'20** el Kilógramo.

Las personas que deseen abonarse, pueden avisar á los citados depósitos, ó en la misma fábrica San Martín 33.

Se reciben encargos para frutas heladas.

—ESPECIALIDADES—

Anís Bellver.—Leche pauterizada frappé.—Bock Balear.—Hielo trasparente.

Se hacen contratas de hielo opaco y trasparente á precios reducidos según la importancia del consumidor.

En la Cervecería GAMBRINUS se sirven limonadas y cervezas frappés y demás bebidas espumosas. 4

Sulfato de cobre inglés,
GARANTIDO

Reconocido, declarado de primera calidad por el Sr. Ingeniero Agrónomo de la provincia para combatir el *mildew*.

Droguería «La Baleárica» de Antonio Bennazar, calle de la Marina número 45, frente al Huerto del Rey, Palma.

Nota.—A cada comprador le será entregada una «Instrucción práctica» explicativa del modo y épocas del empleo del sulfato, aprobada por el citado Sr. Ingeniero. 36

IMPRENTA DEL COMERCIO—CONQUISTADOR, 43